



Municipalidad de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: PROM ORD. 10058/25 REF: CONV DECTO-2025-1112-E-PER-INT - ADJ PARA COMPRA DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED - LIC.PUB 12/25 EX -2025-00001456- -PERHCD-HCD EXPTE D-97/25 ALOC 1

EX -2025-00001456- -PERHCD-HCD

CORRESPONDE EXPEDIENTE D-97/2025

ALC 1.-

VISTO, que el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 29 de abril del año 2025, aprobó por unanimidad la ORDENANZA N° 10058/2025.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el ARTÍCULO 108, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Promúlgase la ORDENANZA N° 10.058/2025 REF: CONVALIDACIÓN DECTO-2025-1112-E-PER-INT - ADJUDICACIÓN PARA LA COMPRA DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED - LIC.PUB 12/25

ARTICULO 2º: Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal. Regístrese; publíquese en el Boletín Municipal. Cumplido gírese a la DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTADURIA Y TESORERÍA MUNICIPAL Y SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS para tomar intervención y efectuar lo pertinente. Cumplido siga a SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SECRETARÍA PRIVADA para su conocimiento.